

UNA OBRA DEL SIGLO XVIII: LA LOGICA DE ANDRES PIQUER

Por M.^a José BONO GUARDIOLA

Universidad de Alicante

En su obra, acerca de la cultura de la ilustración, (1) el Dr. Vicente Paset dedica un largo capítulo que denomina «Un erudit i un metge: Gregori Mayans i Andreu Piquer», en donde analiza las relaciones entre ambos autores, y que, como afirma Antonio Mestre en el prólogo, «Paset ha sabut detectar dos personatges clau» (2).

Desde luego, no deja de ser una grata sorpresa descubrir el faro cultural ilustrado que supuso la figura de Mayans en la primera mitad del siglo XVIII, y que venía a prolongar el resurgimiento científico centrado alrededor de aquellos primeros «novatores», que a finales del siglo XVII, principalmente en Valencia y en Sevilla, habían empezado a ser un foco de penetración de las nuevas tendencias e ideas (3); lo que viene a demostrar que

(1) V. PESET, 229-392.

(2) V. PESET, 8.

(3) Sobre los «novatores»: O. V. QUIROZ, *La introducción de la filosofía moderna en España*, México 1949; J. M. LOPEZ PINERO, *La introducción de la ciencia moderna en España*, Barcelona 1969; S. GARCIA MARTINEZ, *Els fonament del País Valencià modern*, Valencia 1968; V. PESER, pp. 21-43; A. MESTRE, *Despotismo e Ilustración en España*, Barcelona 1976, pp. 11-40; F. LOPEZ, *J. Pablo Forner et la crise de la conscience espagnole au XVIII siècle*, Bordeaux 1976, pp. 41-64; J. VILLALMANZO, «Nuevos datos sobre los «Novatores», *Estudios de Historia de Valencia*, Valencia 1978, pp. 335-339.

aquí también se había producido algo que con acertada frase proclamó hace ya bastantes años Paul Hazard (4), una «crisis de la conciencia europea», una quiebra revolucionaria de los esquemas de pensamiento, que vinieron a configurar la nueva ciencia; pero teniendo en cuenta que dicha transformación tuvo así mismo su historia, al no ser fruto espontáneo preciso, sino resultado de una larga trayectoria gestada mediante una compleja conjunción de acontecimientos sociales, políticos y culturales, siendo entre ellos un factor muy determinante el contacto con centros culturales en los que, una mayor tolerancia, permitía la difusión de las nuevas ideas, y generalmente éstos, no solían estar en las capitales políticas que administraban ideológicamente la cultura, sino en aquellas zonas periféricas más alejadas de los puntos oficiales de decisión y en las que había una mayor movilidad tanto económica como social; y valga el ejemplo no sólo para el movimiento cultural al que aludíamos líneas atrás sino también para el acontecer europeo coetáneo (5). Precisamente obras como la de P. Hazard han contribuido a desmitificar la tendencia interpretativa que veía la formación del espíritu ilustrado excesivamente ceñida a los elementos científico-positivos que configuraban la nueva mentalidad, iniciando un campo de estudio que se ha visto enriquecido con nuevas y esclarecedoras aportaciones (6).

Pero mi propósito es analizar una obra en la que se puede apreciar el impacto de esta efervescencia intelectual y que es un exponente de cómo tradición y modernismo, muchas veces de modo inconsciente, están pujando por dirimir quién va a ser en última instancia la vencedora.

Me refiero a la **Lógica Moderna** (7) del Dr. Andrés Piquer, que recoge las ideas innovadoras y en la que se observa la ineludible influencia del magisterio que el erudito de Oliva produjo en su amigo médico, pese a las discrepancias que enturbiaron los últimos años de su relación (8).

Centraré sobre todo el estudio de uno de los temas que aparecen en la obra y considero de lo más interesantes, me refiero a la postura que toma respecto a la admisión o no de un innatismo en los principios del conocimiento, punto de la larga tradición filosófica y que en los siglos XVII y XVIII será retomado preferentemente en su vertiente epistemológica, aunque en primer lugar pase a referirme a algunos aspectos de carácter general.

-
- (4) P. HAZARD, *La crisis de la conciencia europea. (1680-1715)*, 3.ª ed. Madrid 1975.
 - (5) Vid. para el caso español M. DEFOURNEAUX, *Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII*, Madrid 1973.
 - (6) En este sentido destacaría P. HAZARD, o.c. y *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*, Madrid 1946; H. R. TREVOR-ROPER, *De la réforme aux lumières*, París 1972; F. VENTURI, *Los orígenes de la Enciclopedia* Barcelona 1980.
 - (7) A. PIQUER, *Lógica Moderna*, Valencia 1747. Posteriormente haría otra edición publicada en Madrid en 1777 que es la que citamos en este estudio.
 - (8) V. PESET, 356-385.

1.—Gestación de la Lógica Moderna

El Doctor Piquer, que en 1742 (9) había ganado la cátedra de Anatomía de la Universidad de Valencia, y que cuando en este mismo año Mayans presidía la Academia Valenciana había sido nombrado uno de los primeros académicos, mantenía una estrecha relación cultural con éste y con un grupo de amigos comunes entre los que destacaba de modo preferente por su afinidad de ideas, el abogado José Nebot Sant, junto con el que se iba a proclamar defensor de la filosofía moderna (10).

Es interesante señalar los consejos y ayudas de Mayans facilitándole la lectura de autores tanto modernos como antiguos, ya que el polígrafo valenciano resultaba ser un serio experto en las lenguas clásicas y un profundo conocedor de dichas obras, por lo que manifestaba no estar de acuerdo en que la física de los modernos tuviese tanta novedad como se proclamaba. Desde luego en esta opinión se manifestaba de modo claro su talante de humanista que no corta bruscamente con la tradición, sino que se considera heredero de una corriente cultural en la que hay una cierta continuidad y afinidad de problemas. En descargo de esta discrepancia doctrinal pienso que se podría aludir también a sus diferencias de opinión con la postura de Feijóo que se llamaba defensor de los nuevos «atomistas» como Nájera (11) y el doctor Martín Martínez (12), pero desde una perspectiva vulgarizadora y no debido a un serio estudio según ha sido puesto de relieve desde no hace muchos años por algunos historiadores (13).

Recordemos que estas controversias habían surgido a raíz del movimiento renovador anteriormente citado, iniciado a finales del siglo XVII, principalmente en los campos de las ciencias naturales y experimentales, como la medicina, la física y la astronomía, y que en opinión del padre Guillermo Fraile tenían escaso valor científico, siendo de interés por lo que suponían de espíritu de apertura hacia las nuevas tendencias y su choque con las doctrinas escolásticas tradicionales (14).

Esta polémica acerca de las doctrinas atomistas o corpuscularistas, en las que se ventilaba la entrada de las ideas de Descartes, Gassendi y Maig-

(9) V. PESET, 252.

(10) V. PESET, 234.

(11) A. DE AVENDAÑO, *Diálogos philosophicos en defensa del atomismo y respuesta a las impugnaciones del R.P.M. Fco. Palanco*, Madrid 1716. Para E. Maignan; R. CEÑAL, «La Filosofía de E. Maignan», *Revista de Filosofía*, XIII, 1954, pp. 15-68.

(12) M. MARTINEZ, *Philosophia sceptica*, Madrid 1768. Vid. opiniones en FEIJOO, *Teatro crítico*, Madrid 1961, T.I, Discurso decimotercero, T.II, Respuesta al Dr. Martínez, T.III, Discurso decimotercero.

(13) A. MESTRE, 1976, 28-36 y V. PESET, 394-428.

(14) G. FRAILE, *Historia de la Filosofía española. Desde la Ilustración*, Madrid 1972, pp. 5-55.

nan, estuvo encabezada por el P. Francisco Palanco, Obispo de Jaén, al publicar en 1714 sus **Diálogos physicotheologicus contra philosophiae novatores, sive thomista contra atomistas**, junto al que se alinearon el doctor de Alcalá Juan Martín Lessaca y el jerónimo Clemente Langa, respondiendo desde el lado de los denominados «novatores», el médico Diego Matheo Zapata (15), el P. Saguens y el mínimo sevillano Juan de Nájera que utilizaba los seudónimos de Alejandro de Avendaño y Francisco Paz. Se trataba en última instancia del colapso de una imagen de la naturaleza, la aristotélica-medieval, que estaba ya en clara descomposición debido al empuje de la innovadora concepción mecanicista que había encontrado su formulación en el orden del pensamiento matemático.

El impacto de las nuevas ideas llevó a Piquer a publicar en 1745 el primer volumen de su **Física Moderna** (16), para la cual había pedido la corrección de Mayans (17), sobre todo en lo concerniente al estilo literario, pero donde se observará claramente su influencia será en la **Lógica**.

Ya en 1742, Piquer le había hecho llegar un papel escrito tras su lectura de la **Lógica de Port-Royal**, lo que hizo que se entablase entre ambos una discusión al respecto, en la que Mayans exponía su crítica de las ideas innatas citando a Locke, aunque afirmaba que no se valdría de su obra puesto que el médico no la tenía aún (18). Dicha **Lógica** elaborada en su primera redacción por Arnauld para la instrucción del duque de Chevreuse, hijo del duque de Luynes, traductor de Descartes, había sido compuesta coincidiendo con los últimos años de las Petites-Ecoles, pues su nacimiento se debía a las lecciones que en aquellas se impartían (19) siendo lugar común considerarla cartesiana aunque en ella pervive algún elemento aristotélico como lo es la teoría del razonamiento expuesta en la tercera parte. Temas que aborda como el innatismo, el de la división del Método en analítico y sintético y el del uso de la lógica en la Religión tendrán repercusión en la obra piqueriana aunque se inclinará a defender, en lo posible, los escritos lógicos de la tradición (20).

El hecho es, que con motivo de estos intercambios de opiniones, el doctor Piquer va a decidirse a escribir una **Lógica**, que lo mismo que había realizado con su **Física**, titulará moderna, insistiendo en que los médicos debían de estar instruidos en cuestiones de crítica y de lógica, coincidiendo además en esos momentos la circunstancia de estar metido de lleno en una

(15) Vid. MATHEO ZAPATA, **Censura** en A. AVENDAÑO, 1716.

(16) F. LOPEZ, 77.

(17) V. PESET, 270-279.

(18) V. PESET, 314-15.

(19) Vid. **Logique de Port-Royal**, P. ROUBINET (intr.), Lille 1964, introducción.

(20) A. PIQUER, XXXII, 27,40,70 yss.

polémica sobre la tisis (21). La obra al publicarse en 1747 fue en general bastante bien recibida en el ámbito cultural de aquellos momentos (22), al margen de las universidades que seguían manifestándose reductos bastante inamovibles a las innovaciones, sobre todo en el campo filosófico.

2.—Una Lógica de la Ciencia. Un problema cognoscitivo: El innatismo

De la Lógica de Piquer se ha dicho, acertadamente, que es una mezcla de lógica clásica y teoría moderna del conocimiento de orientación empirista (23); pero es por encima de cualquier otra valoración, una obra original en la que se aprecian las polémicas entre escolásticos y modernos, y en la que se supera una postura ecléctica meramente selectiva de lo tradicional y lo innovador, para convertirse en el tratado de un lógico de la ciencia que se plantea con rigor la problemática en que está inmerso y a la que tratará de ofrecer una solución de carácter práctico-reflexivo.

Esta problemática aparece centrada en el aspecto metodológico que ha de configurar las diferentes ciencias, ofreciendo desde una postura crítica su fundamentación. Las aventuras de una razón que cree encontrar en principios trascendentes una base segura sobre la cual validar sus conocimientos, parecen estar agostadas, perdidas en las discusiones verbales y estériles de una escolástica que se resiste a perder el monopolio intelectual, esgrimiendo, frente a las ideas renovadoras, el viejo brillo de unos nombres ya periclitados, y frente a los nuevos planteamientos, la única respuesta de escudarse bajo el anatema religioso.

La línea de ataque, va a perfilarse en ambos frentes. Así Piquer respecto a la tradición va a mostrarse respetuoso, volviendo a los originales, para intentar leer en ellos los aspectos que pueden ser todavía esgrimidos como válidos, pero los nuevos problemas le parecen necesitar un enfoque distinto, ya que el conocimiento experiencial ha de encontrar su justificación en las propias facultades cognoscitivas del hombre.

Escribir sobre lógica, es pues, una tarea que se le presenta como importante, dada la primacía que concede al tema metodológico que ha de delimitar el orden y validación de los conocimientos; pero por eso mismo tendrá que señalar los límites entre el hacer específico del lógico ceñido a unos determinados tipos de razonamientos, y la conducta del científico, es decir, del que intenta proceder de modo racional en el análisis de sus saberes. La racionalidad entendida como participación de la razón divina ha dejado de ser el lugar privilegiado desde el que era posible acceder a todo tipo de conocimiento, incluso cuando se rebasaba el ámbito contingente del hombre,

(21) V. PESET, 317.

(22) V. PESET, 319.

(23) BLASCO, 717.

para convertirse en capacidad meramente humana, núcleo unificador mediante conceptualizaciones de la dispersidad experiencial que se nos muestra, y ello es señalar una clara barrera a todos los intentos de hablar de lo post o transnatural, ya que la misma razón se gestará sometida a lo empírico.

Piquer empieza su obra con una introducción a modo de repaso histórico en la que habla acerca de cómo aquellos pensadores, bien sean originales, entre los que cita a Bacon, Descartes, Gasendi y Locke, bien seguidores de doctrinas ajenas, como el **Arte de Pensar**, Wolff, Genovesi y Verney, (24) han definido los puntos principales de la materia lógica, para pasar a continuación a proclamarse deudor de Aristóteles, el cual, según nos dice «es el creador de la única y verdadera Lógica» (25). A ésta le compete reducir a raciocinio los argumentos, viendo lo que se puede demostrar (aquí incide la consideración aristotélica de la lógica formal como ciencia de la prueba deductiva), pero el examen de las verdades científicas pertenece a las ciencias que se tratan, ya que el papel de la lógica consiste en ordenarlas en silogismos, en mostrar su estructura común, siendo este carácter que es propiamente el meollo del esquema formal, uno de los aspectos importantes del descubrimiento de Aristóteles si bien no lo desarrolló explícitamente.

...«La Lógica, cuyo oficio es raciocinar, le da luces (al entendimiento) para asegurarse de la verdad por medio del raciocinio. Así que la Lógica es instrumento de que se pueden valer las demás Artes para asegurarse de la verdad en los discursos que se hacen en ellas; mas ninguno es científico porque sea Lógico: Y yerran los que con el estudio sólo de la Lógica se creen aptos para disputar, discernir y juzgar de las verdades de las demás Ciencias...» (26).

Por eso, en parte habría que matizar la afirmación que se hace en el artículo anteriormente citado referente a que Aristóteles no es su maestro (27). La lectura de su obra le lleva al abandono de un punto de vista anterior excesivamente deudor de las innovaciones de los modernos, marcando de esta manera un cambio de actitud en la valoración de los elementos que siguen manteniendo su interés en los escritos de los antiguos, siendo en esto bastante determinante el consejo de Mayans; lo que tampoco obsta para que considere que en el mismo Aristóteles hay aspectos no claramente delimitados. Quienes, desde luego, no son sus maestros y a los

(24) A. PIQUER, XVI.

(25) A. PIQUER, XLII.

(26) A. PIQUER, IV.

(27) Blasco cita la 1.ª edición aunque opina que la de 1777 no implica cambios sustanciales. En contra vid. V. PESET, 322, F. LOPEZ 197, y J. L. PESET y A. LAFUENTE 366.

que critica implacablemente será a los dialécticos de las Escuelas que «volvieron de todo punto despreciable la Lógica Escolástica» (28).

En sus anteriores palabras ha expresado dónde reside una perspectiva importante: Definir en qué consiste la tarea del científico y la del lógico, qué tipo de conducta lleva a la elaboración de la ciencia y cuál es la aportación de la lógica en dicho proyecto. Exponer la demarcación metodológica es un deseo de clarificar criterios y reducir los problemas a sus campos respectivos. Por eso Piquer, aunque construye la obra al modo tradicional, dividiéndola en capítulos cuyas denominaciones son las clásicas, va intentando precisar qué tipos de cuestiones atañen al conocimiento en general y cuáles otras son propiamente lógicas.

Asignar al raciocinio el papel de demostrar cómo unas verdades pueden deducirse de otras primeramente dadas, en suma, organizar los conocimientos, le lleva a plantearse en primer lugar cómo se gestan éstos, es decir a enfocar el problema desde el punto genético-psicológico de la teoría cognoscitiva. En esto no hace otra cosa que retomar la teoría tradicional de las potencias o capacidades que explican cómo se produce dicho conocimiento, y que en el pensamiento moderno había vuelto a ser tema de tratamiento principal. Para ello, según nos dice, se valdrá de ciertas nociones de la Animástica y de la *Metaphysica*, (29) distinguiendo entre el sentido, imaginación y memoria, facultades comunes a todos los animales y dos exclusivamente humanas: El ingenio y el juicio (30). Piensa que tanto los antiguos como los filósofos modernos tratan este asunto de modo confuso atribuyendo a una potencia lo que corresponde a otra, lo cual ocasiona obscuridades y proclama, en primer lugar, que el origen de cualquier tipo de conocimiento reside en la capacidad sensible que es activada por los objetos exteriores y deviene así alterada como sensación, produciendo instantáneamente una imagen o representación de los objetos. Será la capacidad de combinar dichas imágenes, que denomina ingenio, la específicamente lógica, y el juicio, como facultad superior, consistirá en la aceptación de la verdad en la medida en que está probada, perteneciendo su función a la razón que llama facultad de principios verdaderos (31). El conocimiento objetivo se basará en el juicio más que en el ingenio, ya que la acción de la razón es más amplia que el mero raciocinio al residir en ella tanto las verdades que no necesitan prueba, que son evidentes, como aquellos otros principios derivados de las observaciones de los sentidos con la recta razón. A partir de estos dos tipos de verdades fundamentales surgirá la posibilidad de nuevas deducciones y consecuencias, siendo justamente el papel de la lógica llevar

(28) A. PIQUER, XIV.

(29) A. PIQUER, XLII.

(30) M. MINDAN, 543.

(31) A. PIQUER, 2-6.

a cabo dichos enlaces. En este planteamiento puede observarse su proclividad hacia una teoría del conocimiento más bien de tipo empirista, pero con algunas salvedades, dado que, como veremos, se manifiesta un tanto impreciso en su postura de torno al tema de la existencia de principios innatos en el conocimiento. De todos modos, la influencia de las ideas de Locke en este aspecto genético-psicológico es evidente, incluso en ciertos ejemplos tomados de la medicina; recordemos la influencia sobre el filósofo inglés del médico Sydenham con el que colaboró en alguna de sus investigaciones (32).

Su **Lógica**, en esta consideración, aun enunciada según criterios tradicionales, con un papel instrumental para las demás ciencias, se centra preferentemente como una lógica del conocimiento, en la que la base fundamental estribará en la conexión unitaria entre experiencia y razón. Para ello, considerará necesario esclarecer los conceptos utilizados atendiendo a sus significaciones, abandonando toda clase de cuestiones prolijamente planteadas en los cursos escolásticos y que no llevan a ningún tipo de conclusión verificable, sino que desvían los razonamientos hacia temas vacuos e inútiles. Valga como botón de muestra la opinión que da sobre asuntos considerados tan «importantes» como los de la trascendencia del ente, el ente de razón, el objeto formal de la lógica, etc...., problemas puramente ingeniosos, interminables y vanísimos (33). También, en este sentido, hay cierto desplazamiento y abandono de la definición, tema grato a la Escuela, para primar en cambio la descripción como elemento importante en las observaciones, no sólo en Física o Medicina, sino que las considera necesarias en todas las demás ciencias, por lo que afirma textualmente que son «imperfectísimas las definiciones por las causas y las que llaman *physicas* por la materia y forma; pues las formas de las Escuelas que son las que se toman por norma, son fingidas, y lo es cuanto los Escolásticos dicen de ellas» (34).

Aludíamos a que la explicación genética que hace del conocimiento, del proceso de elaboración por parte de las facultades cognoscitivas, manifestaba una conexión con las teorías epistemológicas de corte empirista, pero no obstante puede observarse en la lectura de sus páginas una cierta confusión producida al admitir un tipo de principios, unos determinados contenidos que parecen justificar su admisión innata. Es, pues, un tema interesante indagar, a través de su estudio, las posibles repercusiones, que de él pudieran extraerse, en el conjunto de su obra.

Delimitaré dicho aspecto en dos puntos que considero pueden esclarecer el problema:

(32) F. DUCHESNEAU, «John Locke» en F. CHATELET, *Historia de la Filosofía*, 2, Madrid 1976, pp. 213-217.

(33) A. PIQUER, 167.

(34) A. PIQUER, 37.

1.º **La enunciación del innatismo y su conexión con el planteamiento filosófico moderno.**

2.º El papel que dicho innatismo desempeña en la fundamentación del conocimiento.

1.º Al hablar de las diferentes potencias o capacidades de la mente humana, Piquer se refiere a aquella superior que engloba a todas, juzgando y conociendo la verdad, el orden, o la falsedad de sus resultados. La llamará juicio, siendo sus actos u operaciones lo que se denomina razón. Esta no consiste en el mero raciocinio o facultad de combinar representaciones, ya que dichos encadenamientos pueden estar mal ordenados, mientras que la razón ha de ser siempre justa y arreglada a lo que corresponde (35). Y a continuación es cuando el empirista Piquer, que nos había dicho que el origen de todos nuestros conocimientos provenía a través de esas puertas privilegiadas que eran los sentidos, nos sorprende con las siguientes palabras: «El modo de obrar (de la razón) es éste: Hay ciertas verdades que pueden llamarse fundamentales, porque están plantadas en el alma y son el fundamento del juicio, las cuales son también la razón primitiva que sirve para ejercitarse esta potencia» (36). Entre estas verdades destaca una serie diversa de algunos principios, por ejemplo de tipo lógico, el de contradicción, de tipo metafísico, el de causalidad y de tipo matemático, el todo es mayor que la parte, afirmando que todo el género humano está convencido de ellas.

Esto parece tener claras resonancias anti-lockianas, ya que justamente el filósofo inglés había dedicado los dos primeros capítulos del libro I de su **Ensayo acerca del entendimiento humano**, a polemizar contra la admisión de dichos principios innatos, tanto en el orden cognoscitivo, como en el práctico (37). Ahora bien, habría que precisar a qué tipo de innatismo se está refiriendo nuestro médico; y esto es lo que intenta hacer en el capítulo III al hablar de las ideas, de las que en la primera edición de la **Lógica** tuvo un concepto más amplio, refiriéndose a ellas como a toda imagen o representación de los objetos, divididas en materiales o percibidas por los sentidos y espirituales o no percibidas por éstos, como la de Dios, la de verdad, la del alma y las de los mismos pensamientos (38). Por el contrario, en la edición posterior, restringe esta denominación a las «imágenes de la phantasia, sin trascender a los demás actos del entendimiento» (39), ya que considera que, bajo este vocablo, se producen toda una serie de denomina-

(35) A. PIQUER, 6.

(36) A. PIQUER, 6.

(37) J. LOCKE, **Ensayo sobre el entendimiento humano**, cito ed. cast. Madrid 1980, pp. 79-132.

(38) M. MINDAN, 546.

(39) A. PIQUER, 13.

ciones confusas. Recordemos que la utilización del término idea es uno de los caracteres comunes, tanto en la filosofía racionalista como en el pensamiento del empirismo, y que, desde el punto de vista epistemológico, se convierte en ambos en la pieza o elemento central. Conocer va a ser conocer ideas, dada la concepción representacionista del conocimiento, que por otra parte, era deudora de la antigua teoría de la asimilación, difiriendo las dos corrientes filosóficas respecto a dónde tenían éstas su origen, si en la propia conciencia o en el ámbito del mundo externo.

Pero voy a seguir viendo lo que nos expresa acerca de la cuestión del innatismo. Afirmará tajantemente que no hay ideas innatas. Las imágenes de la fantasía provienen de los sentidos y los demás actos del entendimiento proceden de sus respectivas potencias, siendo idubitable «que nada hay en el entendimiento que no haya entrado por los sentidos» (40). Si Piquer, también en la primera edición parecía admitir que se daban ciertos principios innatos, lo cual sería un exponente del influjo del cartesianismo (41) y si tenemos en cuenta, que se ha dicho, que no hacía mención explícita de Locke (42), en cambio, en la de 1771, cita su obra al menos en seis ocasiones; y pese a que, tajantemente, afirma la no existencia de tales principios, sigue sin embargo manteniendo una actitud dudosa al respecto. Lo que parece evidente es el impacto de la teoría empirista al haber leído a Locke bajo la recomendación reiterada de los consejos de Mayans, lo cual, explicaría de algún modo que recoja en parte la crítica de aquél al innatismo, recordando que había vuelto a renovar el principio de las Escuelas tomado de Aristóteles (43) y que he enunciado líneas atrás. ¿A qué queda entonces reducido el innatismo que parecía haber admitido cuando nos hablaba de ciertas verdades plantadas en el alma? Dirá que, aunque no existan estos principios innatos, sí que lo son las potencias mentales... «La verdad es, que ni estos ni otros tales principios están en la mente humana, sino que las potencias mentales los engendran cuando hay motivo y proporción; por donde son innatas las potencias, y nunca lo son sus actos» (44). En realidad pienso que sigue bajo la égida de las opiniones de Locke, en el que puede así mismo verse un cierto innatismo en las funciones operativas del entendimiento (45); porque, mantener un empirismo a ultranza, no explicaría la actividad del pensamiento que opera sobre los contenidos dados en primer lugar, bien sea a partir de la experiencia externa o interna. Este va a ser el meollo de una teoría del conocimiento, que, si bien principia su problemática preguntando dónde nacen nuestras representaciones, no queda única-

(40) A. PIQUER, 13.

(41) M. MINDAN, 559 y BLASCO, 721.

(42) BLASCO, 718.

(43) A. PIQUER, XXXI.

(44) A. PIQUER, 14.

(45) J. LOCKE, L.II, cap. primero, 4.

mente en un mero nivel genético-psicológico, sino que enfoca, como problema fundamental, la validez objetiva del conocimiento, que no puede consistir en una mera yuxtaposición de dichas representaciones, sino en una organización lógica, estructurada según un método racional. Y aquí había radicado el presupuesto del problema enunciado ya por Descartes, en su búsqueda de un método seguro. En dicha tarea, había trazado una línea divisoria entre, aquella realidad inmediata, dada como contenido de la sensación, y la auténtica realidad científica, la cual, únicamente podía alcanzarse a través del proceso del pensamiento. Para ello, había partido de un principio fundante y unificador de la diversidad representativa, tras haber dado un giro radical a la perspectiva del conocimiento moderno. Ahora, la cuestión planteada, no versaba acerca de un saber de cosas sensibles o suprasensibles, sino que se trataba de dirimir el alcance y límites del entendimiento, como se llevaba a cabo o se gestaba dicho conocimiento; en suma, una explicación de la racionalidad humana. Esto explica, que el racionalismo, entendido como poder organizativo de la razón en el orden cognoscitivo, y no como un contenido apriorístico depositado en aquélla, sea el eje en el que están inmersos y alrededor del que giran, las distintas posturas filosóficas de la modernidad.

Así Piquer dirá que las dos fuentes de todas las verdades que el entendimiento alcanza son, de una parte, la experiencia, que suministra principios para juzgar todo lo corpóreo y sensible, y de otra, la razón, que apellida natural y que sugiere luces para conocer lo incorpóreo e insensible (46). Que haya ciertas verdades fundamentales que con la luz natural de la razón se alcanzan y según decir de algunos modernos «innatas», como que están plantadas en el alma, no confirma que estén en la mente humana (47), pero estas frases mueven un poco a confusión, porque parece que anteriormente, como vimos, era él el que había dicho que están plantadas, y esto o se debe a un error en su forma de expresarse, o a que sí que admite un cierto innatismo. Se ha dicho que en él habría ya una distinción entre el conocimiento a priori y conocimiento empírico, lo cual sería el punto de vista del moderno empirismo, aunque esta tesis no aparezca sistemáticamente desarrollada (48); pero creo encontrar más bien una mezcla reelaborada de las concepciones del racionalismo (de contenido) y de Locke, cuya disidencia doctrinal marcó en buena medida las doctrinas genético-cognoscitivas y la historiografía filosófica del XVIII. Nuestro autor ha leído, como leyó todo el XVIII la obra de J. Brucker, cuyas opiniones cita en algunos momentos de su obra, y que había sistematizado la nueva filosofía unitaria, nacida en el Renacimiento, cuyos mayores representantes eran Descartes y Leibniz, insertando a Locke en la tradición cartesiana. Este planteamiento cambia

(46) A. PIQUER, 14.

(47) A. PIQUER, 14.

(48) BLASCO, 721.

ría luego a raíz de las opiniones kantianas de búsqueda de una tercera vía crítica entre el noologismo (Leibniz) y el empirismo (Locke, Hume), inspirando buena parte de la historiografía posterior (49).

Sabemos también de su lectura de Leibniz, (50) cuyas obras cita por la edición de 1768, y éste había sido el más destacado polemista contra Locke, discrepancia que le llevó a escribir una obra para refutar sus teorías, los **Nuevos ensayos sobre el entendimiento humano**, donde enuncia un innatismo de tipo operativo que al filósofo inglés le hubiera resultado más difícil de atacar, pero nunca se prestó a la polémica y dio la callada por respuesta. Pero tampoco parece que las exposiciones de Piquer guarden relación con el alemán aunque haya unas determinadas enunciaciones que puedan tener alguna similitud.

En el prefacio de su obra, Leibniz expone, «y así es como las ideas y las verdades nos son innatas, en tanto inclinaciones, disposiciones, hábitos o virtualidades naturales, y no como acciones, aun cuando dichas virtualidades naturales estén siempre acompañadas por algunas acciones, a menudo imperceptibles, que responden a ella» (51)... Las objeciones de la obra de Leibniz contra las opiniones mantenidas por Locke respecto a la imposibilidad de admitir ideas innatas antes de cualquier adquisición experimental, iban encaminadas a tratar de demostrar que no se trataba de la posesión de unos contenidos cognoscitivos previos, que estuvieran implantados o impregnando la conciencia, sino que la experiencia era lo que ponía en marcha el proceso en el que se manifestaba la capacidad u operatividad del entendimiento, que no limitaba su actuación a ésta, sino que la trascendía, gestando por su propia fuerza aquello que él contenía de modo virtual; de ahí que hiciese suyo también el principio de la Escuela pero añadiendo literalmente «nisi ipse intellectus», (52) es decir, exceptuando al entendimiento mismo y sus afecciones. Señalaba también, que no tenía por qué ser difícil admitir que una verdad pudiera estar en el espíritu aunque éste no hubiera pensado nunca en ella, ya que ello sería como si alguien dijese que resultaba difícil concebir la existencia de vetas en el mármol antes de que se las descubriera (53), exponiendo de ese modo que el alma poseía siempre representaciones, pero no constantemente conscientes, o claras y distintas; con lo que la sensibilidad y el entendimiento tendrían idéntico contenido y distinta representación. Las verdades universales, que en la explicación de Locke, vendrían originadas por la acción conjunta de elementos sensoria-

(49) C. A. VIANO, «Locke», en **Questioni di Storiografia Filosofica**, V. MATHIEU (dir.), vol. 2, Brescia 1974, pp. 435 y ss.

(50) A. PIQUER, XXIX, XXXI, 69, y 215.

(51) G. W. LEIBNIZ, **Nuevos ensayos sobre el entendimiento humano**, cito ed. Madrid 1977, p. 44. Sobre la polémica con Locke vid. J. ECHEVERRÍA, Introd. pp. 12-32.

(52) LEIBNIZ, 119.

(53) LEIBNIZ, 90.

les, estarían, en opinión de Leibniz, contenidas en la percepción como formas espontáneas del pensamiento, que desarrollaría una actividad relacionadora en la génesis de las verdades evidentes. Ahora bien, esto encuentra su justificación en el conjunto total del sistema leibniziano, en su ontología monádica, que Piquer encuentra en algunos aspectos «extravagante» (54).

Por todo ello, pienso que Piquer, al recoger el ataque lockiano, y sintiéndose más proclive a mantener con su admisión de las facultades como potencias, los presupuestos de una teoría del conocimiento de tipo empirista enraizada en la tradición aristotélica, pero manteniendo aspectos afines al racionalismo de influencia cartesiana, se encuentra inmerso en una problemática a la que da una solución bastante ecléctica, en la cual, aún estando muy alejado del innatismo total de Leibniz, sí que se podría vislumbrar la potencialidad operativa que aquel había reconocido al entendimiento desde el punto de vista de la génesis de las certezas.

88 Este me parece un punto de vista importante a tener en cuenta en su estudio, considerando que habla del principio del conocimiento en dos sentidos, tanto el de un racionalismo, preocupado por el problema de la gestación de verdades evidentes, como el de un empirismo, ceñido a la elaboración de los contenidos; y eso ocasiona ambigüedades. Expresiones que en estos momentos se utilizan preferentemente, así, fuerzas del entendimiento mismo, como hemos visto que hace Leibniz, operaciones internas de nuestra propia mente (55) o luz natural de la razón como expone Piquer, indican el cambio producido en la teoría moderna del conocimiento, que primaba el papel de la conciencia como actividad, frente a las tradicionales posturas en las que era entendida como espejo de, o adecuación con, la realidad.

El estudioso de Locke, en aquellos momentos, no podía dejar de reconocer que en sus planteamientos, expuestos con un lenguaje claro y asequible, acerca de cuáles eran los límites y alcance del entendimiento en la tarea cognoscitiva, se encontraba toda una declaración programática de principios para asentar el conocimiento humano en unas bases que pudieran ser fácilmente admitibles y comprensibles. Las preguntas humanas tenían que tener respuestas a su medida, y aquello que el hombre podía conocer con mayor seguridad era su propia experiencia. ¿Y de qué tenía tal? Pues de que estaba en un mundo con el cual entraba en contacto porque veía, oía, tocaba, etc., en una palabra experimentaba sensaciones, y si pasaba esto era porque había cosas que las producían. En realidad lo que conocía no era tales cosas, sino sus propias experiencias sobre ellas, con lo que mantener el conocimiento de aquel mundo externo tendría que acabar siendo problemático en un empirismo llevado a sus extremos. Por ello, la expe-

(54) A. PIQUER, XXIX.

(55) J. LOCKE, L.II, 4, p. 165.

riencia interna, la actividad ejercida sobre las representaciones obtenidas, tendrá un papel predominante y la autocerteza superará a la certeza de las cosas exteriores, mantenidas en una postura dualista no demasiado crítica. Es más, no se explicará tampoco de un modo nítido, en un sensualismo que quiera ser consecuente, porque las actividades intelectuales son algo incorpóreo e independiente del cuerpo; pero dicha independencia servirá de justificación para que dichas actividades obren, en cierto modo, con espontaneidad, aunque se intente limitar su actuación a los primeros materiales adquiridos. Este tipo de empirismo, como es el que defiende Locke, tendrá en muchas ocasiones que debatirse dentro de los esquemas afines a los del racionalismo. Y Piquer, que retomará casi toda esta organización, se verá inmerso de lleno en los mismos problemas. Si fluctúa entre estar o no de acuerdo en que el conocimiento comienza en la experiencia, inclinándose afirmativamente como médico a que sí que es ésa la manera como se produce, porque «un hombre que por la mañana usaba de sus sentidos y demás potencias mentales, por la tarde, acometido de una fuerte apoplejía, ni siente, ni razona, y así está como un tronco mientras dura la enfermedad» (56), sin embargo defenderá, como hemos visto, que hay ciertos principios, ciertas verdades que con luz natural de la razón se alcanzan. Ello, no es muy diferente de las, un tanto inconsecuentes formulaciones racionalistas del mismo Locke, pero su matización de que todos concuerdan en ellas, le distancia de áquel, más que nada, en lo concierne a los principios de tipo práctico, cuya negación había sido el verdadero desencadenante de las diatribas promovidas en contra suya.

Qué función desempeñan éstos, en el área cognoscitiva, es lo que intentaremos averiguar a continuación.

2.º) Una actividad propia de la razón, problemáticamente aceptada al margen de cualquier primera adquisición, parece ser evidente en las afirmaciones de Piquer, «La razón humana, como hemos dicho, conviene tenerlo presente, averigua las cosas de dos maneras, o por la fuerza de razonar, o por los sentidos. Del primer modo alcanza los primeros principios y verdades que hemos llamado razón o luz natural» (57). Esta fuerza innata de razonar, ha sido considerada como una solución, más próxima a Kant, que al racionalismo cartesiano (58), y en ella hemos visto que se planteaban las dificultades sobre la aceptación o no de un contenido innato. Aunque Piquer reitera, que las puras intelecciones, no se excitan en el alma sino por las nociones sensibles que antes tiene de los objetos (59), no queda de ninguna manera perfectamente explícito el origen de esos axiomas ni cual es su

(56) A. PIQUER, pp. 2-3.

(57) A. PIQUER, 114.

(58) BLASCO, 720.

(59) A. PIQUER, 114.

papel epistemológico. Únicamente defiende que son certísimas y no necesitan prueba, porque todo el género humano está convencido de ellas (60); argumentación que para Locke, como hemos dicho, no era evidente, al defender que todo el conocimiento provenía de la experiencia, bien externa o sensación, bien interna o reflexión (61). Que el intelecto recibe todas sus impresiones de otras fuentes, es la tesis del empirismo que ataca cualquier tipo de especulación a priori, y en el fondo, el problema latente en las tesis de dicho empirismo, que irrumpía con fuerza en las teorías cognoscitivas del XVIII, estribaba en determinar, cuáles eran las relaciones entre los sentidos y la razón, intentando dirimir, hasta qué punto, nuestro conocimiento del mundo, podía apoyarse en los elementos de juicio proporcionados por los sentidos, frente a las tesis del racionalismo, que se ceñían más respecto a qué podía saberse del propio mundo mediante un puro razonar.

Y es, este último aspecto, con cierto aire racionalista, el de la admisión de una potencialidad operativa propia del entendimiento y previa a cualquier percepción, aunque luego opere sobre ella, la que puede observarse en Piquer. Lo que ocurre es, que al resaltar los aspectos empírico-cognoscitivos, se ve obligado a pasar someramente sobre dicha temática, que incidirá en su consideración acerca de qué presupuestos tendrán validez necesaria en la ciencia, una vez que se han definido los límites y el alcance de la racionalidad humana. De ese modo, en este siglo, empezará a manejarse a la razón con un sentido nuevo y más modesto, no considerándola como el nombre colectivo de las «ideas innatas», que nos son dadas con anterioridad a toda experiencia y en las que se nos descubre la esencia absoluta de las cosas, sino que lejos de ser algo que se posee, será una forma determinada de adquisición (62).

Piquer insistirá, y en ello es consecuente con su empirismo, que dado que por los sentidos se descubre la naturaleza de las cosas, pero que al mismo tiempo son causa de muchos de los errores que se ocasionan, la razón ha de ser la encargada de su vigilancia y control (63). La experiencia es una fuente importantísima de verdades, pero ésta es el conocimiento racional que tenemos por repetidos experimentos (64). Ello ha llevado a hablar de su «experimentalismo» (65) aunque lo que considera como experimento, es la mera observación de un hecho por los sentidos y no una operación realizada de modo controlado, sobre dichos hechos, en espera de una respuesta previamente determinada; por lo que la denominación de experimentalista

(60) A. PIQUER, 6.

(61) J. LOCKE, L.II, 4, 165.

(62) E. CASSIRER, *Filosofía de la Ilustración*, 1.ª reimp. México 1975, p. 28.

(63) J. L. PESET y A. LAFUENTE, 360.

(64) A. PIQUER, 115.

(65) M. MINDAN, 551-558.

no parece muy acertadamente impuesta. Pero, lo importante, estribará en el papel asignado a la razón, así en su función de fundamento de cierto tipo de conocimientos, como en la de ser deductiva de otros nuevos.

De ahí, que se dedique detenidamente a analizar las causas de los errores, originados en todas las facultades cognoscitivas: Los sentidos, la imaginación, la memoria, el ingenio y el juicio, señalando que, «todos los errores del entendimiento humano, hablando con propiedad, pertenecen solamente al juicio, porque éste es el que asiente o disiente a lo que se le propone» (66). Este papel asignado al juicio, en el que algunos ven una raigambre cartesiana, (67) lo expone atendiendo a los dos tipos de error que en aquel se dan: La preocupación, anticipada opinión o creencia sobre algo no examinado detenidamente, con lo que cuestiona el principio de autoridad, opiniones establecidas, fallos de la educación, etc.... Y la precipitación en emitir dictámenes, en lo que si es evidente la influencia del principio cartesiano de la duda.

Evitar errores, preocupación claramente moderna, se complementará con la función crítica de alcanzar la verdad. «Dos son las maneras de verdades generales: Unas consisten en los principios derivados de la observación por los sentidos, y de la recta razón: Otras se deducen por legítimas consecuencias de los dichos principios» (68). La actividad racional, se manifestará en la ciencia, al delimitar entre verdades evidentes (dadas de modo inmediato) y verdades empíricas (obtenidas experiencialmente), observándose un deseo de deslindar el conocimiento científico, cuyas hipótesis se encuentran fundamentadas, de todas aquellas otras enunciaciones que no tengan cabida dentro de ninguna de las dos categorías de verdades emitidas. Ellas tendrán el «status» de premisas, siendo «el tal silogismo llamado demostración, la qual no es otra cosa que un conocimiento cierto y evidente de las cosas, deducido de premisas evidentes y ciertas» (69).

Que la razón detente unas máximas primitivas, como fundamento de la validez de sus operaciones, tiene en Piquer una doble significación, bien se trate de principios ya poseídos, o de otros, susceptibles de ser adquiridos con su ayuda, considerados entonces no como contenidos, sino como capacidad de obtenerlos en concordancia con ellos; pero ni su origen queda claro, ni es el mismo tipo de certeza y evidencia, el que se tiene, de que «el Sol trahe luz y calor, que es verdad sensible, y que ha recibido estas fuerzas de Dios, lo qual es verdad de razón» (70), como nos demuestra. En el trasfondo de esta declaración, subyace un poder reflexivo, independiente de la

(66) A. PIQUER, 183.

(67) J. L. PESET, y A. LAFUENTE, 361.

(68) A. PIQUER, 77.

(69) A. PIQUER, 78.

(70) A. PIQUER, 78.

sensación, de la que, por otra parte, hará uso en su defensa de la metafísica. En suma, el haber partido de tales principios, no tiene un carácter críticamente justificado, ni unas consecuencias que puedan resultar obvias para su aplicación.

Respecto a aceptar en esta segunda edición de la **Lógica**, frente a las opiniones que había mantenido en la primera, (71) la utilidad del método silogístico, en la aclaración y ordenación de las verdades, aunque critique los excesos cometidos en la Escuela, (72) parece ser un punto en el que puede apreciarse que, la ruptura de la obra, en su aspecto epistemológico con la tradición aristotélica de la escolástica, no es totalmente evidente; pero, su esfuerzo por incorporar el campo de los elementos experienciales, destacando la importancia del análisis inductivo al lado del papel de la deducción, como uno de los puntos principales de conocimiento verdadero, resulta un rasgo manifiesto, de la ligazón que quiere dar, entre experiencia y razón. Tal vez, en ese intento de ampliar el ámbito de la lógica a la ciencia natural, lo que muestra más claramente su orientación científica en sentido moderno, al querer diferenciar entre la ciencia y lo que no cae bajo la égida de una racionalización de la experiencia; máxime, cuando estas cuestiones, estaban al margen de las abstracciones, en las que se movía la lógica en las Escuelas, lo cual, hacía que en la primera redacción, pareciese ajena a éstas, como había opinado el antiguo profesor de Mayans en Salamanca, y fiscal del Consejo de Indias, José Borrull, tras su lectura (73). Aún faltando posteriormente en ella, un planteamiento metodológico radicalmente nuevo, resulta interesante la revisión que ofrece, incidiendo precisamente su originalidad, y también su deficiencia, en la actitud ecléctica, expuesta entre tradición y modernidad, de la que se sirve para indagar, qué presupuestos de las nuevas teorías habían tenido ya un lugar en el pensamiento tradicional, si bien habían sido tratados, no con un espíritu inquisitivo y crítico, sino meramente repetitivo y escolar. Esto mismo le vale para ver, qué tipo de esquemas, son ya insostenibles para abordar los nuevos problemas, que empiezan a demostrar la debilidad de un armazón intelectual establecido, y que, muchas veces, camina superficialmente desde un antiguo a un nuevo dogmatismo, sin un estudio serio de las inconsecuencias doctrinales que se originan. Piquer, a diferencia de la mayoría de los pensadores españoles de la primera mitad del siglo XVIII, no pasará a la ligera sobre los temas que una teoría del conocimiento sensualista o mejor diríamos racioempírica, tenía forzosamente que solventar, y lo hará marcando limitaciones a lo que desborde la capacidad de comprensión de la razón humana

(71) J. L. PESET, y A. LAFUENTE, 358-9.

(72) A. PIQUER, 68-69.

(73) V. PESET, 319.

(74), aunque como creyente, afirme que hay «Misterios sagrados que exceden la fuerza de la razón, más no la contradicen ni la destruyen» (75), es decir, un área de verdades certísimas proporcionadas por la fe.

Defendiendo la actitud ilustrada de la razón como fundamento y juez del conocimiento humano, las cautelas y dudas que éste proporciona, el carácter no definitivo de las verdades empíricas, todo ello, se queda finalmente, en meras enunciaciones renovadoras más que en un auténtico programa de actuación. La ambivalencia entre cierto innatismo no asumido, del que extraerá el carácter funcional y organizativo de la capacidad racional, así como la proclamación de ciertas verdades evidentes, y una base empírica cognoscitiva, se convertirá en un punto de vista crucial, explicativo de la incapacidad, a la que se ve abocada, una tarea crítica, que no explícita claramente, sus presupuestos metodológicos.

3.—A modo de final

La ilustración española, no detentó, ni el carácter arreligioso de la francesa, ni encontró su asiento en una clase profesoral burucratizada en la enseñanza como la alemana, ni tampoco tuvo un campo de respetuosa tolerancia como en Inglaterra, que son algunos de los puntos de divergencia, que esta corriente ideológica, manifestó en su acontecer europeo, frente a otros aspectos comunes, entre los que destacaría, el lema que Kant definía en 1784: «Sapere aude», hay que atreverse a hacer uso del propio entendimiento, para salir de una minoría de edad racional, sometida al poder del criterio de autoridad. Y esta última característica general sí que se manifestaba en Piquer; por lo que resulta interesante preguntarse, si posturas como la suya, en el conjunto del pensamiento ilustrado español, son meramente intentos minoritarios de cambiar la mentalidad con el apoyo de ciertos poderes fácticos; y que, al quedar excesivamente ceñidos al estudio de aquellos aspectos cognoscitivos, que configuran el campo de la ciencia experiencial, tienen una repercusión social limitada a la temática de una razón, que ve en el progreso de las ciencias, el modo de regeneración por excelencia; dejando otros aspectos, más de carácter filosófico y religioso, inmersos en el ámbito tradicional. Esta afirmación, con matizaciones, me parece difícil de sostener, sobre todo, porque el estudio de la trayectoria filosófica de este período, necesita una investigación más detenida. Pienso, que en el mismo Piquer, se dan unos nuevos esquemas acerca del pensamiento científico, que manifiestan la ruptura producida en la época moderna; pero, no tanto, una quiebra de los esquemas del pensamiento en general, que por otra parte, es mucho más difícil que se produzcan, y de hecho

(74) L. RODRIGUEZ ARANDA, *El desarrollo de la razón en la cultura española*, Madrid 1962, p. 176-77.

(75) A. PIQUER, 60.

hasta el siglo XIX no van a darse, con todas sus consecuencias, en el ámbito europeo.

Aunque una repercusión filosófico-social sí que parece haber, ya que la ciencia, es en esos momentos, un elemento primordial de cambio; y no tanto porque, desde cierto punto de vista, la podamos ver como el nuevo referente mítico, que viene a ocupar el puesto del que las antiguas creencias van siendo desalojadas, sino desde la perspectiva de que, figuras como Piquer, al separar ya claramente entre ciencia y metafísica, atisban la pluralidad, disidencia e incluso espíritu cauto, en el que van a confluír una serie de actitudes, las de aquellos autores, que comienzan a ser conscientes, de cuáles son las trabas entre las que el nuevo tipo de racionalidad se está constituyendo.

Si en nuestro médico se da, aunque con alguna insuficiencia, el significado verdaderamente humanista del principio de la crítica como efectivo rigor metodológico o filológico, como condición lógica del pensamiento (76), también aflora la utilidad que de él deriva en un planteamiento científico acorde con su conducta de profesional de la medicina, y tampoco soslayará la crítica como actitud filosófica permanente de enfrentamiento con la tradición o la modernidad. Le oiremos decir, «este filósofo duda, la duda consiste en el pensamiento: Luego piensa. Si piensa existe, porque no puede pensar sin existir», frases de clara resonancia cartesiana (77); pero al mismo tiempo, se acogerá a criterios empiristas, menos sospechosos a los ojos de los teólogos y que no habrían de producir el recelo ocasionado por el racionalismo cartesiano, en el que podría afirmarse, que se gestó la verdadera ruptura filosófica del pensamiento en la modernidad con su carga de ateísmo.

Esto, nos lleva a considerar, que su pensamiento filosófico, no se desarrolló dentro de una problemática estéril o de un huero eclecticismo, que la mayoría de las veces aparenta ser más una postura precavida frente a un ambiente de intolerancia, que un mero seleccionar no comprometido, y lo que es más importante, manifiesta, que en los ilustrados burgueses españoles, renacía el principio crítico de siglos anteriores y funcionaban esquemas similares a los de sus coetáneos europeos. Asunto distinto es, que en nuestro país, la vieja metafísica anquilosada en las Universidades, gozara y fuera a seguir gozando durante bastante tiempo, de una mala salud de hierro, para la cual, las recetas del médico Piquer, que ejercía de filósofo «mundano», iban a tener muy poco efecto curativo.

(76) E. SUBIRATS, *La ilustración insuficiente*, Madrid 1981, p. 65.

(77) J. L. PESET y A. LAFUENTE, 353.

(*) Entre la bibliografía sobre Piquer, señalo las más utilizadas en el presente artículo: J. LL. y J. BLASCO, «Consideracions sobre la Lògica Moderna d'Andreu Piquer», **Primer Congreso de Historia del País Valenciano**, vol. III, Valencia 1976, pp. 717-722; M. MINDAN, «La doctrina del conocimiento en Andrés Piquer», **Revista de Filosofia** 1956, pp. 543-567; J. L. PESET y A. LAFUENTE, «Tradicón y modernidad en la Lògica de Andrés Piquer», **Estudios de Historia de Valencia** 1978, pp. 353-367; V. PESET, **Gregori Mayans i la cultura de la Il·lustració**, Barcelona 1975, pp. 229-392.